

El Padre Francisco v. Coindre y el Hermano Xavier

Introducción: Francisco Coindre, superior designado de antemano y ... elegido

A la muerte del P. Andrés Coindre (30 de mayo de 1826) el hermano Borja, director general, convoca un Capítulo en el "Piadoso Socorro", con el fin de proceder a la elección de un nuevo superior general. Son ocho capitulares.

La primera sesión está consagrada a evocar el recuerdo del Padre desaparecido. En conclusión, los Hermanos toman la resolución de caminar tras sus huellas: "El nos ha abierto el camino, tratemos de practicar exactamente sus santas observancias; que no degeneren nunca en nosotros su espíritu de fe y de celo" (14 de junio de 1826).

Después de eso, es necesario proceder a la elección del Superior general. A decir verdad, nuestro Fundador había previsto la eventualidad de su desaparición: "El señor Coindre advierte a los Hermanos que, después de su muerte y la de su hermano, que les designó como sucesor, ya no deberían escogerse superiores eclesiásticos." (Hno. Bernardino, Memoria sobre el origen y la fundación del Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón), lo que el hermano Javier, en sus Memorias, recuerda de esta manera: "Aunque el señor Coindre había establecido que, en el gobierno de los Hermanos del Sagrado Corazón, habría un Padre superior, sacerdote, solamente se refería a él y a su hermano; lo explicó expresamente en diversas circunstancias diciéndoles: "Hermanos míos muy queridos, es necesario que tengáis por el momento un superior sacerdote, porque aún no estáis formados ni en condiciones de dirigirlos vosotros mismos. Por eso mismo, debéis acostumbraros y ejercitaros enormemente en la administración, pues yo puedo faltáros un día. Después de mí, mi hermano. Pero después de él, tendréis que gobernaros vosotros mismos, ya que cualquier otro clérigo no tendría el espíritu de vuestro fundador (conviene notar este sentido muy fuerte del carisma) y vuestros asuntos no podrían funcionar."

Vemos claramente las razones que han impulsado al padre Coindre a proponer a su hermanos para reemplazarle:

- garantizar el espíritu del Instituto,
- asegurar la administración,
- conseguir que las cosas marcharan.

¿Cómo es posible que haya podido, él a quien conocemos tan realista y tan clarividente, designar a un hombre que, respecto a esos tres puntos esenciales va precisamente a equivocarse hasta el punto de poner al Instituto al borde de la quiebra?. Pongo al azar las hipótesis siguientes:

1º El P. Coindre nunca había observado a su hermano en una tarea administrativa (es él quien aseguraba esa función); por el contrario, él le había confiado el cuidado de desempeñar el papel de director espiritual de los Hermanos y de aconsejarles en su ausencia: ¡debía ausentarse tan a menudo a causa de sus misiones! Ahora bien, en esta función, parecía que el padre Francisco se desenvolvía de maravilla. Andrés habría creído que su hermano, que le suplía bien en esas tareas, le reemplazaría convenientemente a la cabeza del Instituto. Por otra parte, en el Capítulo de 1824, había sido nombrado oficialmente suplente del Superior, ' siéndolo ya de hecho".

2º Se figuraba que Francisco dirigiría el Instituto como lo hacía él mismo, es decir, dejando un margen de confianza a los Hermanos. ¿Acaso no les había confiado en su totalidad la responsabilidad financiera de todas las obras del Instituto en 1824?.

3º No se imaginaba que iba a desaparecer tan pronto, sino que dejaría su obra en las manos de un hombre maduro. Ahora bien, Francisco Coindre no tiene más que 27 años a la muerte del Fundador.

Por lo demás, es algo notable el hecho de que los Hermanos no pondrán en tela de juicio ni un segundo la elección del Fundador. Leemos en el acta del Capítulo de 1826: "El Capítulo general de los Hermanos, después de haber notado que la Congregación tenía necesidad del apoyo de un superior eclesiástico que tenga el espíritu del Instituto, ha reconocido que el señor Francisco Coindre, capellán de la comunidad, ha suplido siempre a nuestro querido Fundador

durante sus ausencias; que nadie, en consecuencia, poseía mejor que él el espíritu del Instituto; y que sólo él podía convenirnos desde todos los puntos de vista; se declaró, sin embargo, que se procediera a la elección por medio del escrutinio."

Habréis notado, lo mismo que yo, en estos textos, la insistencia verdaderamente excepcional en la expresión el espíritu del Fundador (P. Coindre, Hno. Javier) o el espíritu del Instituto (Capítulo de 1826, dos veces), lo que nosotros llamamos carisma.

No dejaremos tampoco de resaltar la curiosa paradoja:

- 1 - El padre Fundador ha designado a Francisco Coindre como sucesor;
- 2 - Este último tiene todas las cualidades necesarias;
- 3 - Y, no obstante, se procede a la elección.

Encuentro este detalle interesante. Significa que los Hermanos no consideraron la designación de Francisco como una obligación, lo que quiere decir que no les parecía unida de manera absoluta al espíritu de la fundación (al carisma). Veo ahí también la consecuencia de la práctica constante del padre Coindre de dejar mucho margen de confianza a sus Hermanos, de acostumarles a tomar las cosas por su cuenta y a juzgar por sí mismos. Resumiendo, los Hermanos comprendieron la designación de Francisco Coindre como una proposición, más que una obligación. Veremos que en 1841, cuando se trate de reemplazar a Francisco Coindre, los Hermanos se plantearán la pregunta de si es preciso tomar a un clérigo como superior: los consejos de Andrés Coindre eran, sin embargo claros. Concluirán por unanimidad con una respuesta negativa.

El sufragio otorga 8 votos a Francisco Coindre por uno al padre Román Montagnac, superior de los Misioneros de Monistrol, lo que significa que todos los Hermanos han votado al primero. De esa manera, añade el acta: "El P. Francisco ha sido elegido y reconocido como superior general de la Congregación de los Hermanos de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Como consecuencia, todos nos comprometemos, libre y voluntariamente, a obedecerle, lo mismo que nos comprometimos respecto a nuestro primer superior general."

Los Hermanos se sentían muy felices teniendo al padre Francisco Coindre como superior, pues estaba al corriente de todo, por haber vivido junto a ellos desde la fundación y conocía íntimamente a la mayoría de los Hermanos. Por lo demás, la obra del "Piadoso Socorro" estaba en plena prosperidad: en 1827, fue necesario ampliarlo. El Instituto estaba en plena expansión: en el verano de 1826, habrá 18 tomas de hábito y se fundarán 3 nuevas escuelas (preparadas por Andrés Coindre): dos en el Alto Loira (una de las ellas en Vals, donde será enviado el Hno. Policarpo como director y donde fundará un noviciado) y Marvéjols en Lozère, que aún subsiste en 1996.

Francisco Coindre tenía 12 años menos que su hermano Andrés. Había entrado muy joven al seminario menor; luego, había proseguido sus estudios como novicio con los Padres de la Cruz de Jesús, en la residencia de Chartreux de Lyon, siguiendo el camino trazado por su hermano mayor. A partir de 1821, reside en la casa Coindre (actual CIAC), con Andrés. Se ordena sacerdote en 1822 y es nombrado capellán del "Piadoso Socorro", a menos de cien metros de su residencia. Abandona bastante pronto la sociedad de los Padres de la Cruz, sin que se conozcan exactamente las circunstancias de su salida.

Ahí tenemos, pues, a quien dirigirá el Instituto desde 1826 hasta 1841, fecha de su dimisión. Muy pronto se darán cuenta de que el hombre de quien se esperaba mucho, y que parecía efectivamente merecer totalmente su confianza, no estaba a la altura de su cargo. Demasiado joven y sin experiencia -pues nunca había abandonado el "Piadoso Socorro", donde no había ejercido más que las funciones de capellán- no poseía ni las cualidades de discernimiento y clarividencia, ni las aptitudes para la administración que le eran necesarias. Ahora bien, indudablemente lleno de ilusión, quiso acaparar todo entre sus manos, sobrepasando con mucho el papel que desempeñaba el mismo Andrés Coindre entre los Hermanos. Sobre todo, parecía muy afectado por dos enfermedades: el vértigo de las finanzas y "la enfermedad de la piedra", como decían con humor nuestros antiguos Hermanos. Aunque no podemos negar su extrema preocupación por la obra del "Piadoso Socorro", ni sus virtudes cristianas, nos es forzoso constatar que mantuvo con los Hermanos una relaciones con frecuencia tensas, que desvió un poco el espíritu de la fundación y que no garantizó de una manera muy acertada el gobierno del naciente Instituto.

1.- El vértigo de las finanzas y la enfermedad de la piedra.

¿Cómo denominar, si no como una especie de enfermedad, la obsesión del padre Francisco por acumular entre sus manos dinero e inmuebles y de utilizar todo ello luego tan desastrosamente que se arruinaba de todas todas?

La primera aventura, en ese sentido, data de 1827. En 1824, el padre Coindre puso en manos de los Hermanos, como acabamos de ver, la administración de los bienes del Instituto. Les regaló el mobiliario y los talleres del "Piadoso Socorro". Los Hermanos pagaban el alquiler de este centro (sin duda para atender a las necesidades de la señora Coindre y acaso también de su hija). Se había acordado que, a la muerte del Fundador, los Hermanos comprarían el "Piadoso Socorro" en su valor real y lo dirigirían a su manera. Pero Francisco Coindre les incita a confiarle, por el contrario, el "Piadoso Socorro", y a juntar todos sus bienes con los de aquél para dedicarlos a la obra: los Hermanos, confiados, le entregan las rentas de sus casas, sus ahorros, el mobiliario y los talleres del "Piadoso Socorro" e incluso, algunos, también le entregan sus bienes patrimoniales

Con este dinero, el Padre inicia la construcción de una capilla, con unos talleres en los bajos de la misma. Para disminuir los gastos de los trabajos, se hace trabajar en la construcción - que dura dos años - a los novicios, retirados en Monistrol.

Apenas acabada esta construcción, el Padre se decide, en 1830, a ampliar el edificio del "Piadoso Socorro" para aumentar la capacidad de los dormitorios e instalar más talleres. Para hacer frente a los gastos, se presiona a las escuelas. Los Hermanos no ocultan su descontento, tanto más cuanto que se trata de un edificio que no les pertenece. No obstante, se trata de construcciones destinadas al crecimiento del "Piadoso Socorro:"

No ocurre lo mismo en 1832, cuando el Padre se decide a erigir inmuebles de renta, en vistas a obtener rentas fijas. La idea no era mala, pero hubiera sido necesario contar con los medios, lo cual no era el caso. Así pues, el Padre queda endeudado considerablemente.

Pero en 1835, como el "Piadoso Socorro" continuaba siendo pequeño, decide esta vez construir un gran inmueble, "la casa grande", como la llamarán los Hermanos (actual edificio antiguo de San Luis), con 5 pisos y un subterráneo.

Para disminuir el precio de coste, hace construir allí mismo dos hornos para cal, ladrillos y tejas, idea pertinente si los Hermanos hubieran sido expertos en el asunto. Pero el despilfarro derivado de los tanteos del principio, antes de conseguir buenos materiales, le resultó muy caro. Además, una vez concluida la construcción, al padre Francisco no se le ocurre otra cosa que verificar la solidez de la misma mediante el veredicto de un negociante en materiales quien declara, como podía esperarse, que el edificio era un peligro permanente.

El Padre hace destruir un piso, hasta que los obreros encargados de esta operación le convencen de su solidez. Entonces, vuelven a colocar el tejado sobre los cuatro pisos restantes.

Pero los gastos son tan elevados que el Padre no puede hacerles frente. Los acreedores acaban por enviarle un ordenanza de la justicia. El Padre se ve obligado a declararse en quiebra: la propiedad será vendida en pública subasta. Los Hermanos están consternados. Todos sus bienes (incluso los bienes patrimoniales de algunos, como hemos visto) van a perderse.

Entonces el Hermano Javier toma a su cargo la misión de intentar lo imposible. Propone al padre Francisco hacerse responsable de todas sus deudas, con la condición de que le ceda la administración y no construya más. Francisco Coindre se siente inmensamente feliz de aceptar el trato. El Hermano Javier, gracias a gestiones pacíficas y laboriosas, así como a ahorros draconianos, acierta a reducir parcialmente la deuda, garantizando con la propiedad lo restante de la misma. La esperanza renace.

¡Desgracia! El buen Padre recibe de una pariente un préstamo importante. En lugar de utilizarlo en pagar sus deudas, se le mete en la cabeza la idea de construir una nueva casa de renta - sin tener en cuenta los avisos del Hermano Javier, quien intenta disuadirle- y cuyo desembolso excede finalmente al préstamo obtenido. El año 1838 comienza con una enorme deuda de 65.000 francos (más de 200 veces el sueldo anual de un hermano en aquella época). De nuevo el Padre se ve en la necesidad de declararse en quiebra. Una segunda vez, el Hermano Javier va a salvar la situación. Le pide al Padre que le venda el "Piadoso Socorro". El Padre consiente en ello. El Hermano Javier va a formar con otros una sociedad civil y pedirá un

préstamo para enjugar las deudas. Apenas el asunto está en marcha, Francisco Coindre se desdice de su decisión. No venderá más que la parte ocupada por el "Piadoso Socorro" y los Hermanos pero conservará el resto de la propiedad (los 4/5 del terreno y las dos casas de renta). Incluso se reserva el derecho de volver a comprar, al precio de venta, la parte que acaba de ceder. El Hermano Javier debe someterse. En 1839, el padre Francisco emprende la construcción de una tercera casa de renta, sobre el terreno que ha conservado. Para pagarla, vende la mayor parte del terreno (los 4/5 de los que hemos hablado), parte que los Hermanos hubiesen necesitado tanto, como lo veremos a continuación.

A pesar de todo, se pone otra vez al borde de la bancarrota. Para que el Instituto no se vea arrastrado en esa misma tragedia, considerando que Francisco Coindre es su Superior General, el Hermano Javier intenta obtener su dimisión. Para eso, se dirige al Arzobispado, donde Monseñor de Bonald, antiguo obispo de Puy, a quien conocemos bien, afirma estar al corriente de todo y decidido a zanjar el asunto. (Será necesario escribir un día la historia de las relaciones entre los Hermanos del Sagrado Corazón y Mons. de Bonald, que ha desempeñado un papel importante en relación a nuestro naciente Instituto, por otra parte no siempre favorable.

En realidad, es el capellán de Paradis, el señor Arnaudon, quien convencerá al superior para que dimita.

El padre Francisco se decide a ello finalmente y declara que no exigirá ya más a los Hermanos. De hecho, algunas semanas más tarde, reclamará una pensión anual de 800 francos (un Hermano gana 300 francos anuales). Se negará a pagar deudas contraídas con los Hermanos. ¡Algo peor todavía! Ese mismo año de 1841, enfrentándose a una deuda personal de 60.000 francos, debido a que no puede pagar su tercera casa de renta, decide vender el "Piadoso Socorro". Ya hemos visto que se había reservado el derecho de volver a comprárselo a los Hermanos al precio de venta (40.000 francos) ya que esperaba sacar mucho más. Así pues, exige que los Hermanos evacúen el "Piadoso Socorro", lo mismo que los niños y pone la casa en venta. Pero nadie se la compra y, como no puede reunir la cantidad de 40.000 francos para recuperarla, acaba por cedérsela definitivamente a los Hermanos.

Pero, había cuenta que su situación financiera no se arreglaba, no cesa de dirigirse a los Hermanos para obtener dinero. Finalmente, el Consejo General se ve obligado una vez más a dirigirse al Cardenal de Bonald para pedirle que arregle definitivamente las relaciones de los Hermanos con el padre Francisco Coindre, lo cual se realiza al fin.

Estos son, en esencia, los hechos que relatan nuestros libros de Instituto sobre la administración del padre Francisco Coindre. Para intentar comprenderlos mejor, conviene hacerse una idea de la personalidad humana y religiosa del personaje.

2 - La personalidad humana y espiritual de Francisco Coindre.

Antes de comenzar la preparación de esta conferencia, me había propuesto como objetivo intentar una rehabilitación de nuestro segundo superior, que nuestra tradición de Instituto ha considerado siempre como el medio escogido por Dios para probarnos. Me parecía que el Hermano Javier, tan amargo en sus Memorias, había querido justificar sus problemas personales con el Padre y que el Hermano Estanislao, historiador de nuestro Instituto, le seguía los pasos por motivos también discutibles. Pero en realidad, viendo de cerca lo que pasó y la forma de comportarse de Francisco Coindre, a menos que se hagan nuevas investigaciones basadas en documentos inéditos que nos inclinarían a un juicio contrario o diferente, creo que estamos forzados a las mismas conclusiones, con riesgo de buscar otra explicación objetiva.

Es seguro que el clérigo Francisco Coindre gozaba al principio de la estima y el afecto de los Hermanos, Su hermano Andrés lo había hecho nombrar, siendo un joven sacerdote, capellán del "Piadoso Socorro" tanto para los jóvenes como para la comunidad, y sin ninguna duda que debía ser apto para ese puesto, ya que fue mantenido en él y, por lo demás, nunca se oyeron quejas sobre su servicio pastoral en aquella época.

Pero en lo sucesivo, las cosas cambian rápidamente. Esa especie de vértigo hacia el dinero que antes hemos evocado nos deja perplejos: ¿Por qué acumular en sus manos la herencia del P. Andrés, todos los bienes del Instituto e incluso el dinero personal de los Hermanos (1827)? ¿Por qué presionar a las pobres escuelas primarias y a las comunidades para ampliar de nuevo el "Piadoso Socorro", cuando la precedente ampliación acababa apenas de

hacerse(1830)? ¿Por qué, después de haber prometido vendernos toda su propiedad para evitar la bancarrota, en la que se va a precipitar, cambiar de opinión por completo y vendernos sólo los edificios del "Piadoso Socorro", excluyendo el resto(1838)? ¿Por que, finalmente, obligarnos, en 1840, a cedérselos al precio de venta, a fin de que pueda volverlos a vender con la intención de enjugar sus deudas? Uno queda estupefacto frente a tales actuaciones. Se podía creer en algún momento que todo era en favor de los jóvenes del "Piadoso Socorro", pero entonces, ¿cómo explicar la construcción de inmuebles de renta para obtener beneficios personales y por qué la obligación de evacuar el "Piadoso Socorro, impuesta tanto a los Hermanos como a los jóvenes, en 1840? ¿Por qué, después de haber dispensado a los Hermanos de cualquier deuda hacia él en su carta de dimisión, reclamarles algunos días más tarde una pensión equivalente a tres salarios de Hermanos (1841) (por más que el montante global fuera más bien módico)?

No podemos sino sentirnos molestos al notar que, incluso en sus mejores momentos, Francisco Coindre experimenta siempre la necesidad de justificarse delante de los Hermanos, incluso en unos términos que parecen contradecir los hechos. Así, cuando, en el momento de sus apuros financieros más notorios, en 1838, el Hermano Javier obtiene de él el permiso de fundar una sociedad civil que pueda tomar a su cargo los bienes del Instituto, separando esa administración de los bienes personales del Padre, este último escribe al Consejo: "Desde hace varios años, yo estaba buscando la forma conveniente para aseguraros las propiedades que tenía bajo mi responsabilidad (...), conservando sobre vosotros, aunque me quedara sin nada, la misma autoridad que he mantenido hasta ahora, no queriendo guardar otros bienes que vuestros votos, etc"

¿Cómo decir que había intentado encontrar un medio de asegurar la independencia financiera de los Hermanos, cuando había obrado siempre en el sentido contrario? ¿Cómo hablar de desposeerse ("aunque desposeyéndome"), cuando sólo de trataba de devolver a los Hermanos lo que les había quitado? Dice aún: "desde hace varios años, yo había pensado en eso", mientras que la decisión ha de serle arrancada por el Hermano Javier, en un momento en que, por lo demás, ya no se ve qué otra cosa hubiese podido hacer.

Otras frases huelen a justificación como: "Sólo he vivido y obrado para vuestra obra" (misma carta), en donde el término vuestra me parece traducir una especie de desinterés en relación a la tarea de los Hermanos, o incluso una actitud altanera. Encontramos todavía en su carta de dimisión:

"Adiós, Hermanos míos muy queridos, aquellos por quienes he gastado veinte años de mi vida, no teniendo otra ambición que veros triunfar y prosperar (...) y por quienes, no hay sacrificios que no me haya impuesto, privaciones que no haya aguantado, fatigas que no haya soportado, e inquietudes que no me haya tragado". "Sólo me queda una pena, y es que, a pesar de mis esfuerzos y, también tengo que decirlo, mis sacrificios de todo tipo, no he podido hacer todo lo que mi corazón deseaba en favor de vuestra prosperidad (...) He hecho todo lo que podía hacer." Y, más sorprendente todavía: "Sabéis, pues os lo he dicho muchísimas veces, que era necesario, os lo repetía, que os gobernarais vosotros mismos..." "Desde hacía varios años, proyectaba siempre ponerlos en las mejores condiciones, de manera que os dirigirais vosotros mismos. Varias veces había solicitado a Monseñor de Bonald ser aliviado de esta carga. Su Ilustrísima no lo quiso así."

¿Cómo conciliar estas afirmaciones con el acaparamiento de los bienes temporales del Instituto, que el P. Andrés había confiado íntegramente a los Hermanos?

Otro aspecto penoso de evocar es la relación del padre Francisco con los Hermanos. No parece que tenga en cuenta, a menos que no lo haya sabido (¿es eso verosímil?) el descontento de los Hermanos cuando sus gastos les privan de todos sus ahorros y les obligan a una economía draconiana? Al Hermano Javier, que intenta disuadirle de emprender en 1839 una nueva casa de renta, le contesta con irritación: "Me dedico sólo a vosotros; no sois más que unos ingratos; ahora trabajo para una obra distinta; he presentado mi dimisión a Monseñor."

Cuando reclama a los Hermanos una pensión (después de su dimisión), los capitulares no estaban de acuerdo en concedérsela, así es que el asunto se lleva ante el Consejo diocesano de Puy. Entonces, nos recuerda el Hermano Estanislao (Superiores generales, 1821-1859, p. 116), "el padre Francisco explica todo lo que ha hecho por el bien de la obra, las cantidades que ha

dedicado a ella, etc; y acaba por montar en cólera, lográndose con dificultad que se calmara. Nuestros Hermanos no pudieron decir ni una palabra."

En fin, los Hermanos siempre reprocharon al padre Francisco "el haber descuidado totalmente la faceta espiritual, para ocuparse solamente de construir." (Memorial del Consejo general a su Eminencia el Cardenal de Bonald, invierno 1841-1842). En efecto, no se ha conservado ningún texto espiritual de su mano. ¿Es imaginable que no se haya conservado nada en alguna parte, aunque no sea más que un único ejemplar o algunos extractos sueltos, si efectivamente hubiera escrito o pronunciado algunas conferencias sólidas?

¡Pero no faltaba más! Después de su dimisión como Superior, se convierte en capellán de nuestras Hermanas de Jesús-María. Se dedica a ello, "con la mayor satisfacción tanto por parte de las Hermanas como de las huérfanas."

En 1848, con ocasión de una insurrección de los obreros de la seda, que querían apoderarse de la obra de Fourvière, se interpuso frente a ellos con peligro de su vida. Su muerte se presenta como la de un santo. Nos ha quedado un largo relato de la misma; se puede leer en la obra citada del Hermano Estanislao, p. 129. Por otra parte, algunos Hermanos le visitaron y le acompañaron durante su agonía, y el Hermano Policarpo pudo escribir: "La muerte de nuestro llorado Padre, el 12 de enero de 1858 (un año antes de la del autor) ha sido tan santa como edificante había sido su vida. Aquellos de nuestros Hermanos que han tenido la dicha de acompañarle en sus últimos momentos, han admirado especialmente su entrañable piedad, su total resignación y la sorprendente docilidad con la que el venerable enfermo obedecía a quienes le ofrecían sus cuidados." (Hermano Estanislao, op. cit. p. 231)

Difícilmente podemos dar una explicación a esas contradicciones, que parecen evidentes en el comportamiento de nuestro segundo superior, sin echar mano de la psicología. Modestamente, anticiparé que, indudablemente, Francisco Coindre presentaba un equilibrio psicológico frágil. Asumido por responsabilidades que estaban por encima de sus capacidades, llegaba a actitudes de "maniático", como lo hemos notado en sucesivas ocasiones. En mi opinión, debemos plantear el problema en ese plano. Nada nos autoriza a juzgar al Padre, y mucho menos a condenarlo, en su forma de dirigir el Instituto. Constatamos - lo hemos apuntado a menudo - que los 15 años de su gobierno no fueron un período feliz para nosotros.

3 - El carisma.

No podemos reprochar al Padre Francisco el hecho de haber descuidado la misión apostólica dada por el P. Andrés a los Hermanos, sino al contrario. Se ocupó mucho del "Piadoso Socorro", sin duda demasiado y a menudo con torpeza, pero al menos con dedicación, si exceptuamos los últimos años de su mandato. Eso no le impidió, como veremos más adelante, proseguir, a pesar de las enormes dificultades encontradas, la extensión del Instituto en el medio rural mediante la fundación de escuelas.

En el plano de la espiritualidad, tal como lo hemos notado, parece que apenas intentó que los Hermanos profundizaran en sus conocimientos ni desarrolló lo que el Padre Andrés había dejado en germen. No obstante, en su carta de dimisión, hallamos una alusión al Corazón de Jesús, que no está desprovista de grandeza: "Adiós, rompo en estos momentos los lazos de autoridad que me unían a vosotros. Me reservaré siempre los lazos de la caridad, de los que jamás os dispensaré. En el Corazón de Jesús os interpele a todos. En el Corazón de Jesús os acordaréis de aquel que durante tanto tiempo habéis llamado Padre y que será siempre vuestro amigo."

Lo que llegó a ser sin duda más perjudicial, fueron las costumbres introducidas en el Instituto, en contradicción con lo que se hacía anteriormente. No podemos decir nada de un "Manual del Instituto" que el padre Francisco había hecho imprimir en 1827 para uso de los Hermanos, ya que no se ha conservado ningún ejemplar de él. Pero esa misma desaparición produce interrogantes. ¿No se trata de ese folleto cuando el Hno. Policarpo exclama: "Tenemos también el librito impreso para nuestro uso, una especie de directorio que no es el que fue compuesto por nuestro buen Padre (Andrés)." (circular del 8 de enero de 1843)?

Lo que no podemos dudar, por el contrario, es la creación por parte de Francisco Coindre, por propia iniciativa, de una distinción entre los Hermanos: profesores de un lado, no profesores de otro. Estos últimos estaban destinados sobre todo al "Piadoso Socorro", que necesitaba, como

ha hemos dicho, toda clase de capacidades manuales porque se formaba a los jóvenes para diversos oficios: esos no poseían más que un escaso bagaje cultural. Los Hermanos profesores eran destinados a las escuelas. Esta distinción, que aparece en ciertas tomas de hábito (en 1827, por ejemplo) (se habla de Hermanos coadjutores) tendrá repercusiones hasta el Capítulo de 1874: hasta entonces, en efecto, para las elecciones a los capítulos y los consejos, la distinción tuvo su valor. Incluso si, de alguna manera, podemos comprender tal iniciativa, se ve suficientemente que se opone al carisma del Padre Fundador, quien no menciona jamás semejantes diferencias.'

Del mismo modo, ya lo hemos visto, Francisco Coindre retiró a los Hermanos en 1827 la administración de los bienes temporales del Instituto, que el padre Andrés les había confiado íntegramente desde 1824.

Otras modificaciones del mismo tipo tuvieron lugar, como la ausencia de la celebración regular de los capítulos. Así, el Capítulo general de 1827 había elegido una administración para tres años. Pero no habrá Capítulo general antes de 1835 (en lugar de 1830); el Capítulo siguiente se celebrará en 1840, en lugar de 1838. Igualmente, el Hno. Estanislao (ob. cit. p.114) se pregunta si hubo reuniones del Consejo general: en todo caso, no se ha conservado ningún acta.

El padre Francisco preparó en 1840 nuevos Estatutos, que le permitían elegir él mismo a sus Asistentes (se piensa que quería así apartar al Hno. Javier): hizo estudiar esos estatutos durante la noche a los miembros del Consejo general y los propuso al día siguiente al Capítulo, que los acepta "por más que todos usos sean contrarios hasta ese fecha." Esta extraña manera de hacer las cosas ha debido parecer una anomalía al mismo autor, puesto que prohibirá a los Capitulares, bajo pena de pecado, conversar entre ellos sobre lo que acaba de pasar" (Hno. Estanislao, ob. cit. p.108-109).

4 - Balance de un superiorado.

Vemos que el carisma de nuestra Fundación había sido un poco maltratado. No nos extrañamos entonces del estado en el que el Instituto había quedado. Ya desde 1829, "cuando el padre Querbes se había presentado al Arzobispado (de Lyon) para solicitar la autorización de fundar los Clérigos de San Viator, le habían propuesto más bien unirse al padre Francisco para asegurar una mejor dirección a nuestro Instituto." (Hno. Estanislao, ob. cit. p.75). En 1842, el padre Chazelle escribía al padre Bourget, obispo de Montréal: "Ilustrísima, cuando estuve en Lyon, intenté conocer qué esperanzas podíamos poner en los Hermanos del Sr. Coindre. Esta Congregación no parece estable: está ya moribunda." (citado en: Cuaderno de trabajo N° 2; Hermano Policarpo, p.11)

Del centenar de Hermanos que había a la muerte del Fundador, el Instituto sólo contaba con unos cuarenta en 1836. Aumentará en lo sucesivo gracias a los Hermanos Javier y Policarpo. En efecto, muchos Hermanos valiosos nos abandonaron: el hermano Borja, Director general de los Hermanos desde hacía doce años, se fue en 1836; el hermano Agustín, maestro de novicios y "prefecto espiritual" lo hizo el mismo año. Algunos les habían precedido entre 1830 y 1831, por temor a los acontecimientos revolucionario. Muchos novicios o hermanos jóvenes no pudieron aguantar. Varios directores de escuela abandonaron la comunidad, obligando por ese hecho a los demás Hermanos a dejar la escuela; en efecto, en aquella época, ante la ley, tan sólo era reconocido el director de escuela; los demás profesores no eran más que adjuntos. Si el director abandonaba la vida religiosa y las autoridades locales (párrocos o alcaldes) lo mantenían en el puesto, los demás Hermanos no tenían más remedio que marcharse. Así perdimos cuatro escuelas en este período. Por otra parte, nos tuvimos que retirar de otras seis.

En 1827, el noviciado de Monistrol había sido cerrado y los novicios enviados al "Piadoso Socorro" para trabajar en la construcción. El hermano Estanislao considera esta decisión como un grave error del Padre. La mayoría de esos novicios, por lo demás, no perseverarán en el Instituto. En 1830, durante la revolución que elimina la monarquía de Carlos X, los novicios son incluso dispersados: ya no habrá noviciado en Lyon.

En fin, el "Piadoso Socorro: mismo, es cerrado definitivamente en 1841: era la primera obra, la gran obra de Andrés Coindre y del Instituto.

No obstante, no todo es negativo bajo la administración de nuestro segundo superior general, ni mucho menos. Para empezar, si ciertas escuelas fueron abandonadas, otras fueron fundadas - una decena en total, entre ellas Saint-Chély d'Apcher.

Además, el Instituto obtuvo en 1829 el estatuto de Congregación autorizada, lo cual le suponía muchas ventajas: exención del servicio militar para los Hermanos, exención de títulos para los Hermanos que no eran directores, capacidad de recibir donaciones. Esta ventaja nos fue ofrecida al absorber una Congregación moribunda (no quedaban más que dos Hermanos): los Hermanos de la Doctrina cristiana de Viviers, en Ardèche. El padre Francisco contribuyó mucho a la obtención de este reconocimiento oficial.

Siempre hubo tomas de hábito durante el período de su mandato. Cuando se cerró el noviciado de Lyon, el Hno. Policarpo, director de la escuela de Vals, cerca de Puy, tuvo novicios con él. A partir de 1838, el noviciado será fijado definitivamente en Paradis. También, de 1836 a 1841, el número de Hermanos subirá hasta 85...

¿Cómo explicar que, en medio de dificultades tan grandes, el Instituto haya sobrevivido? ¿Cómo explicar que haya mantenido el carisma del Fundador? Se debe, en parte, a las circunstancias históricas favorables (aunque acabamos de aludir a un Instituto de hermanos que había naufragado); se debe a la Providencia, evidentemente, pero también a dos hermanos excepcionales que fueron los instrumentos eficaces: el Hermano Javier y el Hno. Policarpo. Quiero decir unas palabras del Hermano Javier, antes de dedicar un capítulo al Hno. Policarpo.

5 - El Hermano Javier.

El Hermano Javier ha sido llamado el "Salvador del Instituto" y todos sabemos que no ha usurpado ese título. Fue él, sobre todo - más que el Hno. Policarpo - quien sufrió los errores y las torpezas del padre Francisco. En efecto, él trabajó en el "Piadoso Socorro" todos esos años, desde la fundación hasta el nombramiento del Hno. Policarpo como superior, y aún siguió después. Estuvo implicado en las dificultades del Instituto más que otro cualquiera.

Poco instruido, el Hermano Javier no era un intelectual. Su "Memorias", directas y precisas, constituyen una deliciosa lectura, pero están plagadas de faltas de todo tipo. Pero, ¡qué inteligencia, qué realismo y - como también veremos - qué valentía, qué fidelidad y qué humildad!: ¡un verdadero hijo del P. Andrés Coindre!

Este último le había encargado la dirección de los talleres del "Piadoso Socorro": ¡allí se encontraba todavía cuando cerraron la obra en 1841! En el Capítulo de 1827 fue elegido primer Asistente y Ecónomo general. Cuando el Instituto se encuentra al borde del precipicio en 1836, él es el único compañero del Fundador que queda, junto al hermano Francisco (que morirá en 1852 en la escuela de Saint-Chély, que él mismo había fundado). El hermano Pablo, uno de los diez de Fourvière, había muerto en 1823; ¡todos los demás se habían retirado!

Por esas fechas, se convierte en el director general del Instituto, sin el nombramiento (pues tal título no se mantuvo después del abandono del Hno. Borja) y sin otra distinción que su cargo de Asistente, del cual sabrá servirse. Hace la visita de las casas, invita al ahorro, hace que se le envíen a él - y no al padre Francisco - las cantidades que los Hermanos lleguen a ahorrar, con el fin de afrontar las enormes deudas del Superior. Ese mismo año de 1836, reorganiza en Vals un noviciado oficial que pone en manos del Hno. Policarpo.

En 1837, decide comprar Paradis para que, si nos viéramos en la obligación de vender el "Piadoso Socorro", nos quede un lugar de refugio. Como no tiene dinero, no hace más que firmar un precontrato sobre la propiedad y comienza a construir, fiándose en la Providencia para una compra ulterior, cosa que será un hecho en 1840.

En 1838, forma con el Hno. Policarpo y otros dos hermanos (con el consentimiento del Superior), una sociedad civil, previendo gestionar los bienes de los Hermanos independientemente del padre Francisco. Esta sociedad durará hasta la expulsión de Francia de los religiosos en 1903.

Cuando el padre Francisco decide vender el "Piadoso Socorro", el hermano Javier cuida la casa a la espera de un comprador, que nunca llegará. Durante un año entero, se quedará solo en la finca, no andándose con chiquitas al enviar a Paradis todo el mobiliario - que ciertamente nos pertenecía - cuando el Padre estaba ausente. Finalmente, en 1842, con el consentimiento del

Hno. Policarpo, transformará el "Piadoso Socorro" abandonado en un Internado...que todavía perdura. Entonces toma la decisión de hacer todo lo que pueda para favorecer la formación de los Hermanos, viendo lo que él mismo había sufrido por su falta de instrucción. Así, le pide al Hno. Policarpo que le envíe Hermanos capaces de estudiar, no solamente para dar clases, sino también para permitirles que tomen en sus manos la administración de las obras y de la Congregación. Les procura profesores particulares, los envía a cursos regulares en la ciudad, encargándose él de todas las vigilancias para dejarles más tiempo de estudio.

Durante quince años, el Hermano Javier deberá hacer frente, a menudo solo, a las situaciones penosas que desanimaron a tantos Hermanos: "todo el ambiente era del mayor desánimo", escribirá en 1836. El cierre del noviciado, el descontento de los Hermanos, los repetidos errores del superior, sus mismas injusticias, sus alternativas de entusiasmo y de depresión, el abandono de numerosos hermanos, las acusaciones contra su propia persona, supo soportar todo.

Hace lo imposible para corregir los errores de Francisco Coindre. Se encarga de las deudas del Superior en 1836, bajo la promesa de gestionar él mismo las finanzas del Instituto; él aún quien saca al Padre del mal paso que había dado al instalar con enormes gastos un taller de pintura en vidrio, que no tuvo éxito; él quien propone al Padre - sin disponer de ningún dinero - volver a comprar la propiedad del "Piadoso Socorro" para los Hermanos, con el fin de evitar la bancarrota en 1838.

Como recompensa, no recibe más que desaires. El Padre se retracta de su decisión de vender la propiedad y no deja a los Hermanos más que el edificio del "Piadoso Socorro" y algunos metros cuadrados del patio, reservándose incluso la posibilidad de comprar de nuevo, como hemos visto. En esta ocasión, el hermano Javier deja escapar, en sus Memorias, este amargo suspiro: " Se nota en esta manera de obrar que es un dictador que impone un yugo muy duro a sus súbditos. Pero, también esta vez, ¿qué hacer? Es un Padre, es un superior quien habla..." En otras dos circunstancias, cuando se solicitó la mediación de una comisión de eclesiásticos, el hermano Javier tuvo que tragarse sapos y culebras; en 1841: cuando el padre Francisco exigió una pensión de 800 francos, y cuando rehusó pagar sus deudas a los Hermanos y ganó el pleito en el Arzobispado de Lyon. En numerosas ocasiones, Francisco Coindre hizo incluso violentos reproches al hermano Javier, como cuando este último intentaba disuadirle de su último gran proyecto de construcción: "Ya no trabajo para vosotros; no sois más que unos ingratos." (1839)

El Capítulo de 1840 se inicia con la acusación del Superior contra el hermano Javier de desviar los fondos de la comunidad y con otras acusaciones más graves. Ya hemos visto cómo había modificado los Estatutos para poder excluir al hermano Javier del Consejo General. De hecho, como el hermano Javier quedaba como gerente de la sociedad civil y gestor de los bienes del Instituto, la medida no tuvo repercusiones sobre el provenir de la Congregación.

Durante estas pruebas dolorosas e incesantes, el hermano Javier permaneció como un verdadero hijo de Andrés Coindre, como un verdadero Hermano del Sagrado Corazón: "Tenía siempre en mi mente, escribe, las instrucciones de nuestro Padre Fundador, yo quería salvar su obra a cualquier precio." ¡Y lo consiguió! ¡Gracias, hermano Javier!

Pero también consiguió perdonar, ser bueno y estar atento a los demás. Aun corriendo el peligro de desaires, intenta siempre lograr que el padre Francisco renuncie a sus extravagantes proyectos. Nunca lo abandona, incluso en sus previstos fracasos. Por el contrario, paga los platos rotos, yendo a ver a los acreedores, invitando a los Hermanos al ahorro, corriendo él mismo enormes peligros para evitar al Padre el embargo y el deshonor. Cuando el Padre está deprimido, es también el hermano Javier el que lo visita, intenta levantarle la moral e incluso lo lleva a pasear al jardín agarrándolo del brazo.

Aquí tenemos algo más que un salvador de muebles, de propiedades o de instituciones; tenemos a un salvador del espíritu del Instituto, del espíritu del Corazón de Jesús; tenemos un Hermano digno de figurar al lado de Andrés Coindre y del Hno. Policarpo, un gran santo de nuestro Instituto.

R n  SANCTORUM - AL 05/04/91